

- 2. Revisar la Misión y funciones de la dependencia:** El Funcionario de Análisis Sectorial la SED CÓRDOBA y el Funcionario designado del Área de la SED CÓRDOBA, junto con su equipo de trabajo, al momento de la preparación de la propuesta del Plan de Acción, deben identificar la Misión y funciones de la dependencia en el contexto de los objetivos del Plan de Desarrollo y del marco legal e institucional que rige su naturaleza. En el caso que la dependencia no cuente con una Misión previamente definida se deberá tomar como referente la Misión de la Secretaría de Educación, identificando en esta lo correspondiente a cada dependencia. La Misión y las funciones de cada dependencia deberán tenerse en cuenta para la identificación de los proyectos y actividades que van a ser ejecutados. De esta forma los proyectos y actividades deberán soportar y ser consistentes con los proyectos y actividades definidos en el plan.